



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RES. DECECO Nº 1256-24

EXPEDIENTE Nº 6279/24

Salta, 04 DIC 2024

**VISTO:** La nota presentada por la alumna Rocío Alejandra SAICA, D.N.I. Nº 38.212.659, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN DAVID MATHER EN LA CIUDAD DE SALTA DURANTE EN EL PERÍODO 2010 - 2017", autorizado por Res. DECECO Nº 290/24, y;

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 22 la Dirección de Informática comunica que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-del Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 20 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Esp.Teodelina Inés ZUVIRÍA, Profesora Regular Adjunta, de la asignatura Economía I, y a fs. 21, obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 24 (vuelta) se dio cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 de la Res. CD ECO Nº 050/22 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 23 y 25 del citado reglamento.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** - Fijar el día **13 de diciembre de 2024 a horas 17:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA FUNDACIÓN DAVID MATHER EN LA CIUDAD DE SALTA DURANTE EN EL PERÍODO 2010 - 2017", en el que será evaluada la alumna Rocío Alejandra SAICA, D.N.I. Nº 38.212.659, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2º** - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cr. Fernando Ricardo ECHAZÚ RUSSO
- Lic. Natalia SANDEZ PERNAS
- Cra. Silvina Soledad BARRIOS
- Lic. Anahí Julieta DÍAZ PEPENAL (S)

**ARTÍCULO 3º** -Invitar a la Esp.Teodelina Inés ZUVIRÍA, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora, del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo Nº 25 de la Res.CD ECO Nº 050/22, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

**ARTÍCULO 4º** - Hágase saber a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/am

Sr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa